

27/04/2023

Fiscal Alonso obtiene condena de 13 años para autor de violento robo de vehículo, ocurrido en junio de 2022 en Pudahuel

Firme y ejecutoriada se encuentra una condena de 13 años de presidio mayor en su grado medio obtenida el martes 11 de abril por el Fiscal Adjunto de Pudahuel, **Pablo Alonso Godoy** en el Primer Tribunal Oral en lo Penal de Juicio Oral (TOP) contra Jefferson Mauricio Echeverría Álvarez, autor de un violento robo ocurrido en junio de 2022 en dicha comuna.



El día de los hechos el hoy condenado fue parte de una turba de personas que atacó con palos y puños a un matrimonio que transitaba en su vehículo por José Joaquín Pérez hacia el oriente, y que se detuvo para asistir a una ciclista que minutos antes se había abalanzado contra el automóvil, simulando un atropello. Cuando la pareja se encontraba preocupada de asistir al sujeto que yacía en el suelo, Echeverría Álvarez junto a otros dos sujetos no identificados, golpeó a la pareja y los amenazó de muerte, sustrayendo el auto y huyendo en él. El acusado fue detenido momentos más tarde por personal de Carabineros.

Durante el juicio oral, que comenzó el 24 de marzo y se efectuó de forma presencial, el Fiscal Alonso presentó la declaración de 8 testigos, incluyendo a ambas víctimas de los hechos, además de prueba pericial y documental.

El Fiscal Alonso destacó el apoyo y colaboración de la Administrativa, **María José Ibarra García**, “quien realizó una destacada labor, en especial, para poder contar con testigos y víctimas durante el juicio realizado en formato presencial, lo que nos permitió arribar a tal pena”, sostuvo el persecutor.